

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la labor social, comunitaria y cultural que desarrolla el Centro de Jubilados y Pensionados "No me olvides" de la ciudad de Tolhuin, por su valioso aporte al bienestar de las personas mayores, fomentando la integración, la participación, la recreación y la contención social de adultas y adultos mayores.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2025.

RESOLUCIÓN N° 234 /25.



Andrea E. RODRIGUEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
PODER LEGISLATIVO



Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo